
IGEX

Procedimiento para la integración
de la igualdad de género en las
empresas de Navarra



Protocolo para la prevención y
actuación ante situaciones de
acoso sexual y acoso por razón
de sexo en las organizaciones:

**un compromiso con un clima
laboral de respeto y equidad**



**Gobierno
de Navarra**

Prevenir, detectar y dar respuestas

El **Instituto Navarro para la Igualdad (INAI)** ha elaborado dos herramientas para la prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en las organizaciones:

- Una **guía informativa** que se fundamenta en la normativa actual.
- Un **procedimiento** tanto para prevenir, como para reconocer situaciones y dar cauce a las denuncias o reclamaciones formuladas por las personas que sufren este tipo de acoso.

Esta medida se enmarca en el procedimiento que el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad, ha puesto en marcha para la promoción de la igualdad de género en las empresas: Procedimiento IGE.

Con estas herramientas podrás elaborar fácilmente un protocolo de actuación en casos de acoso sexual y/o por razón de sexo, adaptado a tu organización.

Las tienes a tu disposición en:

www.igualdaddegenero.navarra.es

Más información en:

Instituto Navarro para la Igualdad
Servicio de Planes de Igualdad en Empresas
C/Carlos III, 36, 2º 31003 Pamplona
T 848 421 588

igualdaddenempresas@navarra.es